

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23428 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Albornos (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Ávila», número 245, de 22 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 244, de fecha 21 diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer la siguiente plaza:

– Una plaza de Auxiliar de desarrollo Rural, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la provincia de Ávila», y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Albornos (<https://albornos.sedelectronica.es/info.0>).

Albornos, 22 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Rafael López López.